



Superintendencia  
del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

ORD. MZS N° **634**

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE  
**28 OCT 2014**  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

**MAT.:** Adjunta formulario de denuncia formulada por la Sra. Leonor Nelly Urzúa Guerra.

Valdivia, **27 OCT 2014**

**DE :** SR. MAURICIO BENÍTEZ MORALES  
JEFE (S) MACROZONA SUR  
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

**A :** SRA. MARIE CLAUDE PLUMER BODIN  
JEFA DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO  
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

Por medio del presente y junto con saludarla, me permito informar a Usted, que la Superintendencia del Medio Ambiente a través de su oficina Macrozona Sur, ha recepcionado en fecha 24 de octubre del presente, formulario de proceso de denuncia mediante el cual el Sra. Leonor Nelly Urzúa Guerra, denuncia en términos generales *"Formula denuncia por infracción a las Normas de Emisión, específicamente norma sobre ruidos, en contra de local que funciona en calle Comercio N° 382, La Unión, Resto-Bar Bruttus..."*

Remite para su correspondiente tramitación.

Sin otro particular, se despide atentamente,

  
**MAURICIO BENÍTEZ MORALES**  
Jefe (S) Oficina Macrozona Sur  
Superintendencia del Medio Ambiente



(\*) Campos obligatorios a rellenar para poder procesar su denuncia.

**Sección 1: Individualización denunciante\***



Persona natural	X
Persona jurídica	

**1.1. Persona natural.**

<b>Nombres*</b>	Leonor Nelly			
<b>Apellidos*</b>	Urzua Guerra			
<b>Cédula de Identidad</b>	[REDACTED]			
<b>Domicilio*</b>	Región XIV		Calle [REDACTED]	
	Ciudad [REDACTED]	Número [REDACTED]	Block/Dpto.	Sector [REDACTED]
<b>Teléfono de contacto</b>	<b>Fijo</b>	<b>Móvil</b>		<b>Fax</b>
<b>Correo electrónico</b>	[REDACTED] @ [REDACTED]			

**1.2. Persona Jurídica.**

<b>Razón social o Nombre*</b>	
<b>RUT</b>	[REDACTED] . [REDACTED] . [REDACTED] - [REDACTED]
<b>Tipo de persona jurídica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Organismo del Estado</li> <li><input type="radio"/> Empresa pública</li> <li><input type="radio"/> Sociedad anónima</li> <li><input type="radio"/> Sociedad de responsabilidad limitada</li> <li><input type="radio"/> Sociedad colectiva</li> <li><input type="radio"/> Sociedad en comandita</li> <li><input type="radio"/> Empresa individual de responsabilidad limitada</li> <li><input type="radio"/> Sociedad por acciones</li> <li><input type="radio"/> Sociedad contractual minera</li> <li><input type="radio"/> Sociedad legal minera</li> <li><input type="radio"/> Corporación</li> <li><input type="radio"/> Fundación</li> <li><input type="radio"/> Sindicato</li> <li><input type="radio"/> Otro (Especifique) _____</li> </ul>



Superintendencia  
del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

	Ciudad	Número	Block/Dpto.	Sector
<b>Teléfono de contacto</b>	<b>Fijo</b>	<b>Móvil</b>	<b>Fax</b>	
<b>Correo electrónico</b>	<input type="text"/> @ <input type="text"/>			

### 1.3. Representante.

<b>Nombres*</b>				
<b>Apellidos*</b>				
<b>Cédula de Identidad</b>	<input type="text"/> . <input type="text"/> . <input type="text"/> - <input type="text"/>			
<b>Domicilio*</b>	Región		Calle	
	Ciudad	Número	Block/Dpto.	Sector
<b>Teléfono de contacto</b>	<b>Fijo</b>	<b>Móvil</b>	<b>Fax</b>	
<b>Correo electrónico</b>	<input type="text"/> @ <input type="text"/>			
<b>Acredita personería vigente del representante</b>			<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No

## Sección 2: Apoderado\*

¿Actúa mediante apoderado? (Ley  Sí  No N°19.880)

<b>Nombres*</b>	Jorge Fernando			
<b>Apellidos*</b>	Martínez Oñate			
<b>Cédula de Identidad</b>	<input type="text"/>			
<b>Domicilio*</b>	Región XIV		Calle Letelier	
	Ciudad La Unión	Número <input type="text"/>	Oficina <input type="text"/>	Sector
<b>Teléfono de contacto</b>	<b>Fijo</b>	<b>Móvil</b>	<b>Fax</b>	
		<input type="text"/>		
<b>Correo electrónico</b>	<input type="text"/>			

### Sección 3: Identificación del o los presuntos infractores\*

<b>Persona natural</b>	<b>X</b>
<b>Persona jurídica</b>	

<b>Nombre completo o Razón Social</b>	<i>Jacqueline Marie Mendy Ocampo</i>			
<b>Cédula de Identidad o RUT</b>	<input type="text" value="4"/> . <input type="text" value="907"/> . <input type="text" value="245"/> - <input type="text" value="7"/>			
<b>Domicilio*</b>	Región XIV		Calle Comercio	
	Ciudad La Unión	Número 382	Block/Dpto.	Sector centro
<b>Teléfono de contacto</b>	<b>Fijo</b>	<b>Móvil</b>		<b>Fax</b>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>
<b>Correo electrónico</b>	<input type="text"/> @ <input type="text"/>			

### Sección 4: Antecedentes de la denuncia\*

#### Descripción de los hechos denunciados

**JORGE MARTINEZ OÑATE**, abogado, en representación según se acreditará, de doña **LEONOR URZUA GUERRA**, ambos individualizados precedentemente, vengo en formular denuncia por infracción a las Normas de Emisión, específicamente norma sobre ruidos, regulada en el D.S. N°38/2012, en virtud de los antecedentes de hecho y de derecho que paso a exponer:

Colindante al domicilio de mi representada, funciona en calle Comercio N° 382 el Resto-Bar Bruttus de propiedad de la denunciada, desde hace ya aproximadamente trece años atrás. Dicho local funcionó en un comienzo como restaurant con gran afluencia de público durante el horario diurno, sin embargo y con el correr de los años, fue ampliando sus actividades para transformarse finalmente en un Resto-Bar o Pub, en el cual se realizan shows y conciertos en vivo durante la noche y hasta altas horas de la madrugada.

Es del caso que este local comercial no cuenta con aislamiento acústico o si lo tiene es absolutamente insuficiente, porque todos los días que este local funciona y particularmente los días en que hay shows en vivo como Martes, Jueves, viernes y Sábado, emanan del referido local ruidos molestos que impiden dormir, alteran la tranquilidad y dañan la salud, tanto de mi representada como de los demás vecinos del sector, vulnerando con ello con la garantía constitucional consagrada en el artículo 19 N° 8 de la Constitución Política de la República, que consagra el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, en la especie, contaminación acústica.

Este problema se ha mantenido en el tiempo por a lo menos ocho años, en forma **permanente, sucesiva e ininterrumpida**, sin que hasta la fecha mi representada haya podido obtener, de autoridad alguna, una solución definitiva a este grave problema que la afecta y que a estas alturas se ha convertido en un problema de salud que le ha afectado incluso en su desempeño profesional como oftalmóloga.

Debo reiterar que esta situación no constituyen hechos del pasados y/o aislados sino que se han dado en forma permanente y **siguen ocurriendo hasta el día de hoy**, como quedará demostrado con los documentos que se acompañan en parte de prueba a esta presentación y que demuestran, además, la perseverancia de mi representada, en todos estos años, por alcanzar una solución la cual hasta el día de hoy no ha llegado.

Dentro de las múltiples acciones realizadas por mi representada durante estos años

Oficina Provincial del Ranco, de la Autoridad Sanitaria, Dr. Luis González Cabezas. **(documento N° 1)**

2) Copia de Carta de fecha 17 de febrero de 2009, del mismo tenor, dirigida a la entonces Alcaldesa de la comuna de La Unión, Srta. Hilda Carvallo Gómez.

**(documento N° 2)**

3) Copia de Solicitud de fiscalización, de fecha 15 de mayo de 2009, ante la Autoridad Sanitaria Región de Los Ríos, Oficina Provincial del Ranco.

**(documento N° 3)**

4) Copia de Respuesta a Solicitud de fiscalización, de fecha 01 de junio de 2009, de parte de la Autoridad Sanitaria Región de Los Ríos, Oficina Provincial del Ranco.

**(documento N° 4)**

5) Copia de Comunicación de Sentencia Definitiva de la Fiscalía Local de La Unión, de fecha 11 de enero de 2011, en que se impone una multa de una UTM, con beneficio legal de suspensión de condena, todo lo anterior a consecuencia de infracción cursada por Carabineros de Chile, por ruidos molestos de fecha 24 de diciembre de 2010.

**(documento N° 5)**

6) Copia de Solicitud de fiscalización, de fecha **29 de septiembre de 2014**, ante la Autoridad Sanitaria Región de Los Ríos, Oficina Provincial del Ranco.

**(documento N° 6)**

7) Copia de Respuesta a Solicitud de fiscalización, de fecha **30 de septiembre de 2014**, de parte de la Autoridad Sanitaria Región de Los Ríos, Oficina Provincial del Ranco.

**(documento N° 7)**

8) Junto con lo anterior el día **04 de Octubre de 2014**, a raíz de denuncia efectuada por mi representada, se cursó infracción por ruidos molestos, por Carabineros de Chile pertenecientes a la Tercera Comisaria de La Unión, según Parte policial N° 1674, con citación para el día 16 de octubre del presente ante el Juzgado de Policía Local de La Unión.

Por otra parte debo señalar que en el último tiempo el Resto-Bar Bruttus ha adoptado la modalidad de promocionar sus espectáculos a través de la red social Facebook, en donde se indica los días martes, jueves, viernes y sábado como aquellos en que se realizan shows en vivo y, los comentarios que realizan en contra de mi representada por la denuncia realizada el día jueves 04 de Octubre de 2014 a Carabineros de Chile

**(documento N° 8)**

Se acompaña asimismo en parte de prueba, copia de Informe Medico de fecha 13 de

Se acompaña también fotografía tomada desde el dormitorio de mi representada, que da cuenta del funcionamiento del Resto-Bar, a través de sus ventanas y de la nula aislación acústica existente en el lugar. (**documento N°11**).

Finalmente, junto con esta denuncia y sin perjuicio de lo que vuestra autoridad resuelva durante la tramitación de este procedimiento, se solicita como **medidas cautelares**, de acuerdo a lo establecido en el **artículo 48 letras c) y f) de la Ley 20.417**, la clausura temporal del local y el análisis o medición de ruidos del local en los días y horarios en que se realizan los referidos shows en vivo.

En virtud de lo anteriormente expuesto y lo dispuesto en el **artículo 19 N° 8 de la Constitución Política de la República**; los **artículos 40 y 64 de la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente**; **artículos 3° letra t), artículos 19, 21, 22, 35 letra h), 38 letras b) y c), 40 letra e), artículo 47, 48 letra c) y f), 51 de la Ley 20.417 que crea la Superintendencia de Medio Ambiente**; solicito tener por interpuesta denuncia seria y con merito suficiente, por infracción al **Decreto Supremo N° 38 de fecha 12 de Junio de 2012**, que regula las **Normas de Emisión de Ruidos**, en contra de la denunciada doña **JACQUELINE MARIE MENDY OCAMPO**, ya individualizada, iniciando un procedimiento sancionatorio en su contra y acogerla en definitiva, aplicando las sanciones, tanto correctivas como económicas que permite la ley 20.417 y el D.S. 38/2012, en atención a lo reiterado de las infracciones en el tiempo y a la actitud contumaz de parte de la denunciada, al haberse negado a en reiteradas oportunidades a solucionar el problema que me aqueja.

#### **¿Cómo tomó conocimiento de los hechos?**

*Mi representada a tomó conocimiento de los hechos denunciados por ser afectada directa de los mismos.*



Superintendencia  
del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

**Período o fecha del hecho denunciado**

*El último hecho denunciado fue el día 04 de octubre de 2014 ante la Tercera Comisaria de Carabineros de La Unión.  
Parte Policial N° 1674*

**Lugar del hecho denunciado**

*Resto - Bar Bruttus, calle Comercio N° 382*

**¿Conoce información geográfica asociada?**

Sí

No

En caso de conocer la información geográfica marcar la ubicación presentada a continuación

<b>Huso 19 Sur</b>	
<b>Huso 18 Sur</b>	
<b>Huso 12 Sur (Isla de Pascua)</b>	
<b>Huso 13 Sur (Isla San Félix, Isla san Ambrosio)</b>	
<b>Huso 17 Sur (Archipiélago de Juan Fernández)</b>	
<b>Territorio chileno Antártico (Husos 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 Sur)</b>	

<b>Coordenada Este</b>	
<b>Coordenada Norte</b>	

**¿Se encuentra en o cercana a un área protegida del estado?**

Sí

No

**Sección 5: Documentación de la denuncia\***

**Acreditar Personería Vigente del Representante**

Sí

No

**Reder Artículo 22 Ley N°10.880**

Sí

No

<b>Nombre del documento</b>	
<b>1)</b>	Copia de Carta de fecha 17 de febrero de 2009, dirigida al Encargado de la Oficina Provincial del Ranco, de la Autoridad Sanitaria, Dr. Luis González Cabezas. <b>(documento N° 1)</b>
<b>2)</b>	Copia de Carta de fecha 17 de febrero de 2009, del mismo tenor, dirigida a la entonces Alcaldesa de la comuna de La Unión, Srta. Hilda Carvallo Gómez. <b>(documento N° 2)</b>
<b>3)</b>	Copia de Solicitud de fiscalización, de fecha 15 de mayo de 2009, ante la Autoridad Sanitaria Región de Los Ríos, Oficina Provincial del Ranco. <b>(documento N° 3)</b>
<b>4)</b>	Copia de Respuesta a Solicitud de fiscalización, de fecha 01 de junio de 2009, de parte de la Autoridad Sanitaria Región de Los Ríos, Oficina Provincial del Ranco. <b>(documento N° 4)</b>
<b>5)</b>	Copia de Comunicación de Sentencia Definitiva de la Fiscalía Local de La Unión, de fecha 11 de enero de 2011. <b>(documento N° 5)</b>
<b>6)</b>	Copia de Solicitud de fiscalización, de fecha <b>29 de septiembre de 2014</b> , ante la Autoridad Sanitaria Región de Los Ríos, Oficina Provincial del Ranco. <b>(documento N° 6)</b>
<b>7)</b>	Copia de Respuesta a Solicitud de fiscalización, de fecha <b>30 de septiembre de 2014</b> , de parte de la Autoridad Sanitaria Región de Los Ríos, Oficina Provincial del Ranco. <b>(documento N° 7)</b>
<b>8)</b>	Set de 10 hojas de promoción de eventos por red facebook <b>(documento N° 8)</b>
<b>9)</b>	Copia de Informe Médico de fecha 13 de Octubre de 2014, firmado por el médico psiquiatra Dr. Antonio Vukusich V., <b>(documento N°9).</b>
<b>10)</b>	Copia autorizadas de escritura pública de mandato judicial y especial que me habilita para comparecer en representación de doña Leonor Urzua Guerra. <b>(documento N° 10).</b>
<b>11)</b>	Fotografía tomada desde el dormitorio de la denunciante

**Declaro por este acto vengo en denunciar una posible infracción, y declaro que la información contenida en este documento es precisa, verídica, y comprobable**



JORGE MARTINEZ ONATE  
Abogado

①

17 de Febrero de 2009

Sr. Dr. Luis Gonzalez  
Depto. Higiene Ambiental  
Presente.

De mi consideración.

Por medio de la presente vengo en reiterar lo anteriormente expuesto en carta enviada con fecha [11/01/2008] en el sentido de hacer presente mi malestar por lo hechos que acaccen regularmente y desde hace varios años en la forma que paso a exponer:

El Bar-Pub Brutus comenzó a funcionar en sus actuales dependencias ubicadas en Calle Comercio [382] hace ya mas de [8 más menos] años. Este Local que colinda con mi domicilio, funciono en un comienzo como restaurante, con gran afluencia de gente durante el día. Sin embargo con el correr del tiempo, amplio sus actividades para en definitiva constituirse también como un Pub en el cual se realizan conciertos en vivo hasta altas horas de la madrugada. Al parecer este local no cuenta con aislamiento acústico suficiente, pues emanan al exterior ruidos molestos que alteran la tranquilidad, impiden dormir y dañan la salud, perturbando mi derecho a vivir en un medio libre de contaminación acústica.

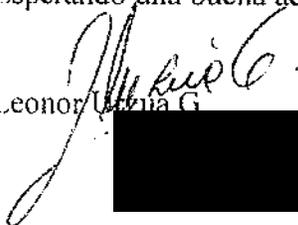
Esta situación se ha prolongado por ya [4-5] años. He solicitado en reiteradas ocasiones a la dueña, la sra. [Kitty Mendy Ocampo y Alicia Ocampo, su madre], que tome medidas para remediar esta situación, sin embargo, no ha considerado pertinente prestar atención a mi requerimiento.

En atención a lo anteriormente expuesto, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 de la Ley 19.300 reitero a vuestra Ilustre Municipalidad, esta denuncia por un eventual incumplimiento del Decreto numero 156 sobre "Emisión de Ruidos Molestos Generados por Fuentes Fijas" por parte del Bar Brutus y solicito tome las medidas pertinentes para oficiar al Servicio de Salud competente para la pertinente fiscalización del cumplimiento de las disposiciones de la referida norma legal.

A su vez, en el evento que el informe a presentar por el Servicio de Salud denote Niveles Máximos Permisibles de Presión Sonora Corregidos (NPC) en dB (A) Lento superiores a los 45 decibeles permitido por la ley para la Zona I, solicito se suspenda de inmediato la música o cualquier otro ruido que en dicho local se emita mientras no se ejecuten las obras técnicas necesarias para dar cumplimiento a la Ley.

Esperando una buena acogida a la presente, se despide atentamente,

Leonora Urrutia G.



2

17 de Febrero de 2009

Sr.  
Alcalde  
Ilustre Municipalidad de La Unión  
Presente.

De mi consideración.

Por medio de la presente vengo en reiterar lo anteriormente expuesto en carta enviada con fecha [11/01/2008] en el sentido de hacer presente mi malestar por lo hechos que acaccen regularmente y desde hace varios años en la forma que paso a exponer:

El Bar-Pub Brutus comenzó a funcionar en sus actuales dependencias ubicadas en Calle Comercio [382] hace ya mas de [8 más menos] años. Este Local que colinda con mi domicilio, funciono en un comienzo como restaurante, con gran afluencia de gente durante el día. Sin embargo con el correr del tiempo, amplio sus actividades para en definitiva constituirse también como un Pub en el cual se realizan conciertos en vivo hasta altas horas de la madrugada. Al parecer este local no cuenta con aislamiento acústico suficiente, pues emanan al exterior ruidos molestos que alteran la tranquilidad, impiden dormir y dañan la salud, perturbando mi derecho a vivir en un medio libre de contaminación acústica.

Esta situación se ha prolongado por ya [4-5] años. He solicitado en reiteradas ocasiones a la dueña, la sra. [Kitty Mendy Ocampo y Alicia Ocampo, su madre], que tome medidas para remediar esta situación, sin embargo, no ha considerado pertinente prestar atención a mi requerimiento.

En atención a lo anteriormente expuesto, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 de la Ley 19.300 reitero a vuestra Ilustre Municipalidad, esta denuncia por un eventual incumplimiento del Decreto numero 156 sobre "Emisión de Ruidos Molestos Generados por Fuentes Fijas" por parte del Bar Brutus y solicito tome las medidas pertinentes para oficiar al Servicio de Salud competente para la pertinente fiscalización del cumplimiento de las disposiciones de la referida norma legal.

A su vez, en el evento que el informe a presentar por el Servicio de Salud denote Niveles Máximos Permisibles de Presión Sonora Corregidos (NPC) en dB (A) Lento superiores a los 45 decibeles permitido por la ley para la Zona I, solicito se suspenda de inmediato la música o cualquier otro ruido que en dicho local se emita mientras no se ejecuten las obras técnicas necesarias para dar cumplimiento a la Ley.

Esperando una buena acogida a la presente, se despide atentamente,

  
Leonor Urzua G.  


15/05/2009 16:00:18

## COMPROBANTE DE SOLICITUD

La solicitud fue registrada de manera exitosa en el Sistema Trámite en Línea de la Autoridad Sanitaria de la Región de Los Ríos, y se ha generado este comprobante de registro de su trámite.

Trámite 68259  
Recibido por JOSE ALFONSO DELGADO FLORES

### SOLICITANTE

Nombre LEONOR URZUA GUERRA

Rut

Teléfono

Email

Dirección

### DETALLE

Área ACUSTICA AMBIENTAL (RUIDO)

Tema ACTIVIDADES GENERADORAS DE RUIDOS

Descripción:

SOLICITA REITERAR VISITA INSPECTIVA A LOCAL RESTAURANTE BRUTUS, LOS DIAS JUEVES ESPECIALMENTE YA QUE ESTE DIA ES DONDE PONEN MUSICA EN VIVO, Y ASI CORROBORAR EL RUIDO MOLESTO QUE PRODUCE HASTA ALTA HORAS DE LA MADRUGADA (11 A 07 DE LA MAÑANA, EN HORARIO CONTINUADO).-

---

Para conocer el estado de su solicitud, ingrese al sitio Web Institucional [www.minsal.cl](http://www.minsal.cl) o comuníquese con nosotros al teléfono 600-360-7777, de lunes a viernes en horario continuado de 8:30 a 18:00 hrs, exceptuando festivos.

## RESPUESTA A SOLICITUD

A través de este documento, se da respuesta a su solicitud ingresada en el Sistema Trámite en Línea de la Autoridad Sanitaria de la Región de Los Ríos.

Trámite 68259  
Recibido por JOSE ALFONSO DELGADO FLORES  
Respondido por LUIS GONZALEZ CABEZAS

### SOLICITANTE

Nombre LEONOR URZUA GUERRA  
Rut [REDACTED]  
Teléfono -  
Email [REDACTED]  
Dirección [REDACTED]

### SOLICITUD

Área ACUSTICA AMBIENTAL (RUIDO)  
Tema ACTIVIDADES GENERADORAS DE RUIDOS  
Fecha de Ingreso 15/05/2009 16:00

### DETALLE

SOLICITA REITERAR VISITA INSPECTIVA A LOCAL RESTAURANTE BRUTUS, LOS DIAS JUEVES ESPECIALMENTE YA QUE ESTE DIA ES DONDE PONEN MUSICA EN VIVO, Y ASI CORROBORAR EL RUIDO MOLESTO QUE PRODUCE HASTA ALTA HORAS DE LA MADRUGADA (11 A 07 DE LA MAÑANA, EN HORARIO CONTINUADO).-

### RESPUESTA

Estimada Sra. Urzua:

junto con saludarle, me permito comunicar a Ud. que la actividad económica denunciada se encuentra en proceso de Sumario Sanitario y a la espera del fallo correspondiente; no obstante, se instruyo a un funcionario de esta repartición para que proceda a notificar la suspensión de las actividades de cabaret, dado que el local no tiene la autorización sanitaria correspondiente. Además se solicito al equipo de Salud Ocupacional Valdivia la medición de los ruidos, quienes nos manifestaron que momentáneamente estarían limitados para realizar esta medición. Sin embargo, esperamos que con la medida de prohibición de funcionamiento se logre un restablecimiento de la tranquilidad

Atentamente,

Luis Gonzalez Cabezas  
Encargado Oficina Provincial del Ranco Región de los Ríos

---

Para conocer el estado de su solicitud, ingrese al sitio Web Institucional [www.minsal.cl](http://www.minsal.cl) o comuníquese con nosotros al teléfono 600-360-7777, de lunes a viernes en horario continuado de 8:30 a 18:00 hrs, exceptuando festivos.



5

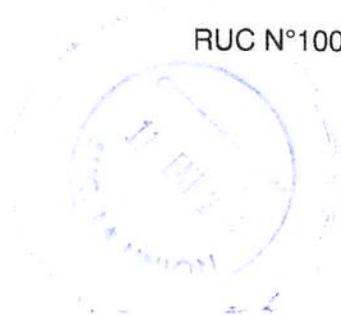
COMUNICACIÓN SENTENCIA DEFINITIVA



La Unión, de 11 de Enero de 2011.

RUC N°1001201447-9

Sr. (a) (ita):  
**LEONOR URZUA GUERRA**  
**COMERCIO N°350**  
**LA UNION**



En relación a la denuncia recibida en esta Fiscalía Local, mediante Parte Policial de fecha 24 de Diciembre de 2010 por "Ruidos molestos", de la cual Ud. ha sido víctima, me permito informar lo siguiente:

La Fiscalía logró establecer que el autor de este hecho fue **CARLOS HERNANDEZ VERA**, por lo que el Tribunal de Garantía de La Unión decidió **CONDENARLO A LA PENA DE PAGO DE UNA MULTA DE UNA UNIDAD TRIBUTARIA MENSUAL A BENEFICIO FISCAL CON SUSPENSION DE CONDENA POR ART.398.**

- Si requiere mayores antecedentes de la sentencia, puede solicitarlos en nuestras oficinas ubicadas en calle Comercio N°239, La Unión.

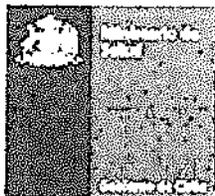
Saluda atentamente a Ud.



**RAUL SUAREZ PINILLA**  
Fiscal Adjunto  
Fiscalia Local de la Unión

**DISTRIBUCIÓN**

- Víctima
- Carpeta



6

## COMPROBANTE DE SOLICITUD DE FISCALIZACIÓN

Su **SOLICITUD DE FISCALIZACIÓN** fue registrado de manera exitosa en el Sistema OIRS con fecha **29-09-2014** y se ha generado este comprobante de registro de su trámite

Su Código de atención es: **117488**

### *Solicitante (Persona Natural)*

Nombre **LEONOR NELLY URZUA GUERRA**

RUT



Teléfono

Email

Dirección



### *Detalle*

Institución **SEREMI LOS RIOS**

Área **OIRS - SALUD PUBLICA**

Tema **SELECCIONE**

### *Descripción*

Solicita fiscalización a Bar Restaurante Brutus propiedad de D. Kity Mendy ubicado en calle Comercio lado N° 350, que en este momento se encuentra arrendado, local que produce ruidos molestos hasta altas horas de la madrugada en horario continuado, afectando a los vecinos adyacentes y especialmente a la persona solicitante.

### *RESPUESTA*

Quien redacta: **JOSE DELGADO**

Cargo de quien redacta: **operador OIRS**

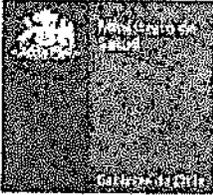
Fecha de respuesta: **29-09-2014**

**Respuesta:**

---

TODA PERSONA PODRÁ RECLAMAR SUS DERECHOS ANTE EL CONSULTORIO, HOSPITAL O CENTRO MÉDICO

PRIVADO QUE LO ATIENDE, SI LA RESPUESTA NO ES SATISFATORIA PODRÁ RECURRIR A LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD. (Extracto de la Ley N° 20.584 de Derechos y Deberes de los Pacientes)



## COMPROBANTE DE SOLICITUD DE FISCALIZACIÓN

Su **SOLICITUD DE FISCALIZACIÓN** fue registrado de manera exitosa en el Sistema OIRS con fecha **29-09-2014** y se ha generado este comprobante de registro de su trámite

Su Código de atención es: **117488**

### **Solicitante (Persona Natural)**

Nombre **LEONOR NELLY URZUA GUERRA**

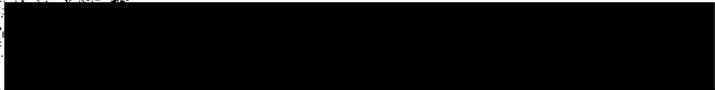
RUT



Teléfono

Email

Dirección



### **Detalle**

Institución **SEREMI LOS RÍOS**

Área **OIRS - SALUD PUBLICA**

Tema **NO APLICA.**

### **Descripción**

Solicita fiscalización a Bar Restaurante Brutus propiedad de D. Kity Mendy ubicado en calle Comercio lado N° 350, que en este momento se encuentra arrendado, local que produce ruidos molestos hasta altas horas de la madrugada en horario continuado, afectando a los vecinos adyacentes y especialmente a la persona solicitante.

**RESPUESTA**

Quien redacta: **CLAUDIA JACQUELINE PRADINES** CARGO DE QUIEN REDACTA: **ENCARGADA OIRS**

Fecha de respuesta: **30-09-2014**

Respuesta:

Sra. Leonor Urzúa:

Junto con saludarla, informo a Ud. que en virtud de lo establecido en el artículo 16 letra e) y 19 de la ley N° 20.417, es de competencia de la Superintendencia de Medio Ambiente la fiscalización referente a las normas de emisión de ruidos (DS N°38/2012). Motivo por el cual nuestra institución no tiene atribuciones legales para fiscalizar ruidos molestos.

Dado lo anterior solicito a Ud. remitir su solicitud de fiscalización a esta entidad, cuya dirección es:

Yerbas Buenas 170, Valdivia.

Teléfono: 63- 222 2873.

web: <http://www.sma.gob.cl/index.php/macro-zonas/macro-zona-sur>

Sin otro particular me despido de Ud. cordialmente,

---

TODA PERSONA PODRÁ RECLAMAR SUS DERECHOS ANTE EL CONSULTORIO, HOSPITAL O CENTRO  
MÉDICO

PRIVADO QUE LO ATIENDE, SI LA RESPUESTA NO ES SATISFACTORIA PODRÁ RECURRIR A LA  
SUPERINTENDENCIA DE SALUD. (Extracto de la Ley N° 20.584 de Derechos y Deberes de los Pacientes)

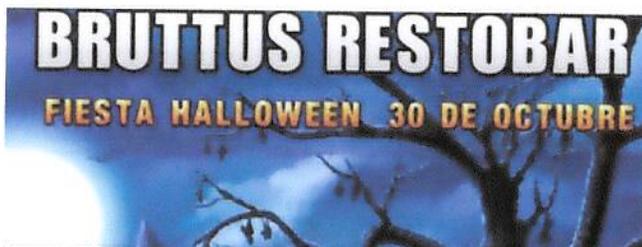
Para conocer el estado de su trámite ingrese en nuestro sitio OIRS, al link Atención ciudadana, e  
ingrese el código de atención y su RUT



Me gusta · Compartir

A 4 personas les gusta esto.

Bruttus Restobar actualizó la foto de su portada.  
20 h ·



Me gusta · Compartir

A 10 personas les gusta esto.

Bruttus Restobar  
20 h ·

PARA ESTE JUEVES 30 ESTAMOS PREPARANDO UNA NOCHE GENIAL LLENA DE SORPRESAS Y SI LLEGAN DISFRAZADOS UN TRAGO POR PARTE DE LA CASA...



Me gusta · Compartir

A 3 personas les gusta esto.

Bruttus Restobar actualizó la foto de su portada.  
Ayer a las 14:15 ·



DEPORTES · 2



Colo-Colo



Albitas De Corazon

MÚSICA · 19



Página Oficial Alberto...



María Jimena Pereyra



María Jimena Pereyra



Andrés de León



Mario Guerrero



Juan Antonio Labra

ME GUSTA · 36



La Mañana de Chilevisi...



Flyer facil



Página Oficial Alberto...



María Jimena Pereyra



María Jimena Pereyra



Andrés de León

GRUPOS · 1



Dudas jurídicas en Chile - Estudiojuridicovirtual.cl te ayuda! 74 miembros En este grupo puedes realizar...

OPINIONES · 1



Brutus ★★★★★

ACTIVIDAD RECIENTE



Bruttus es ahora amigo de Kate Ovando Petres y 9 personas más.



A Bruttus le gusta Flyer facil.



Bruttus cambió su ciudad actual por Ciudad La Union, Los Lagos, Chile.

Más actividad reciente



Me gusta · Compartir

A 2 personas les gusta esto.



Bruttus Restobar actualizó la foto de su portada.

7 h ·



Me gusta · Compartir

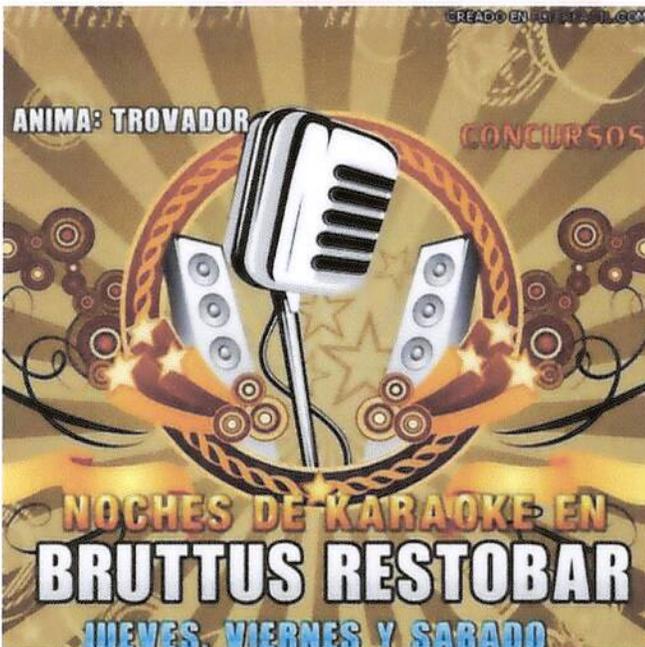
A 3 personas les gusta esto.



Bruttus Restobar

7 h ·

jueves, viernes y sábado noches de karaoke y música en vivo...



Me gusta · Compartir

A 2 personas les gusta esto.

(5) Bruttus Restobar

NUESTRO DOBLE LISTO Y DISPUESTO YA POR COMENZAR...

Me gusta · Compartir

A 9 personas les gusta esto.



**Bruttus Restobar**

18 de octubre a la(s) 22:25 ·

YA NO MAS ENTRADAS LOCAL CON CAPACIDAD COMPLETA, COMENZANDO YA CON EL DOBLE OFICIAL DE ROMEO SANTOS...

Me gusta · Compartir

A 21 personas les gusta esto.



**Marcelo Leo Soto Baniáres** Me alegro que les este yendo bien muchachos felicitaciones

18 de octubre a la(s) 22:34 · Me gusta · 1



**Lola Jeldres Quezada** Que pena para otra ves sera

19 de octubre a la(s) 2:27 · Me gusta · 1



**Bruttus Restobar**

18 de octubre a la(s) 22:08 ·

local lleno y por comenzar...

Me gusta · Compartir

A 5 personas les gusta esto.



**Bruttus Restobar**

18 de octubre a la(s) 20:42 ·

comenzando a llegar ya nuestros clientes al gran evento de hoy...

Me gusta · Compartir

A 12 personas les gusta esto.



**Bruttus Restobar**

18 de octubre a la(s) 16:17 ·

<http://www.youtube.com/watch?v=8iPcqtHoR3U>



**Romeo Santos - Eres Mía**

Romeo Santos – Eres Mía Official Video Download  
Romeo Santos' "Formula Vol. 2" on iTunes:  
<http://www.smarturl.it/FormulaVol2> Follow Romeo:  
<http://www.smartu...>

YOUTUBE.COM

Me gusta · Compartir

A 5 personas les gusta esto.

Compartido una vez



**Bruttus Restobar**

18 de octubre a la(s) 16:05 ·

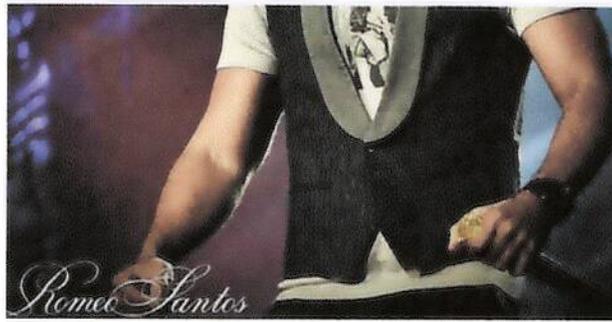
QUEDAN SOLO LAS ULTIMAS 10 ENTRADAS, PARA NUESTRO GRAN EVENTO, NUESTRO DOBLE YA SE ENCUENTRA EN LA UNIÓN, TODO LISTO Y DISPUESTO PARA UNA NOCHE INOLVIDABLE, SOLO COMO BRUTTUS LO SABE HACER...

OJO: LLEGAR TEMPRANO PARA TOMAR UNA BUENA UBICACIÓN...

**DOBLE OFICIAL DE ROMEO SANTOS**  
Sábado, 18 de octubre a la(s) 21:00  
Bruttus en La Unión (Chile)  
77 personas asistieron

**Participar**

Me gusta · Compartir



#### Romeo Santos

Dile al tiempo que perdona a los años que demoren que los meses tengan 30 días demás...

Foto Por: [Emie Rodriguez](#)

Me gusta · Compartir

A 17 personas les gusta esto.



#### Bruttus Restobar

18 de octubre a la(s) 2:30 ·

TODAVÍA QUEDAN UNAS ENTRADAS PARA EVENTO DE ROMEO SANTOS...

Me gusta · Compartir

A 8 personas les gusta esto.



**Lola Jeldres Quezada** Que pena tenia otro compromiso desde ante para otraves sera

19 de octubre a la(s) 21:48 · Me gusta



#### Bruttus Restobar

17 de octubre a la(s) 23:12 ·

A FULL EN BRUTTU'S LOCAL A MÁXIMA CAPACIDAD Y ESTO RECIENTE COMIENZA---

Me gusta · Compartir

A 8 personas les gusta esto.



#### Bruttus Restobar

17 de octubre a la(s) 19:09 ·

HOY VIERNES LOS ESPERAMOS CON MÚSICA EN VIVO Y KARAOKE A CARGO DE **Trovador** HAPPY HOUR Y PROMOCIONES EN LA BARRA SOMOS BRUTTU'S Y NO HAY MAS Y MAÑANA SÁBADO Doble Romeo Santos Chile, ESPECTACULAR EVENTO Y SOLO COMO BRUTTU'S LO SABE HACER ... — me siento entusiasmado con **Donde Martin** y 7 personas más en Bruttu's".



Me gusta · Compartir

A 15 personas les gusta esto.



**Gloria Reyes Ortega** Ya vendieron todas las entradas ?

18 de octubre a la(s) 8:23 · Me gusta



#### Bruttus Restobar

17 de octubre a la(s) 17:40 · La Unión (Chile) ·

YA NO VAN QUEDANDO ENTRADAS PARA MAÑANA...

Me gusta · Compartir

A 5 personas les gusta esto.



#### Bruttus Restobar

17 de octubre a la(s) 12:36 · Editado ·

## (5) Bruttus Restobar

YA ESTAN LISTOS NUESTROS MENU

menu ejecutivos \$2500 menu de la casa \$4500

\*lasaña ... [Ver más](#)

**Menu Ejecutivo**  
**BRUTTUS RESTOBAR**

- \*Plato principal con acompañamiento
- \*Ensalada
- \*Pan
- \*Pebre
- \*Jugo - te o café
- \*Postre

VARIAS OPCIONES DE MENU Y RICA COMIDA CASERA  
 DISFRUTE TODOS LOS DIAS DE UN MENU DIFERENTE,  
 Y VARIEDAD EN TRADOS.

POHANGAS, CHORRELLANAS, TABLAS, LOMO A LO POBRE  
 FILET, MERLUZA, SALMON, MARISCOS, EMPANADAS, PORCOTOS  
 GUARITAS PICANTES ETC.

COMERCIO # 992 LA UNIÓN

Me gusta · [Compartir](#)

A 10 personas les gusta esto.

[Compartido una vez](#)

## Bruttus Restobar

17 de octubre a la(s) 1:28 · La Unión (Chile) ·

SE ARMO LA FIESTA EN BRUTTUS, PRENDE EL AMBIENTE [Trovador](#)Me gusta · [Compartir](#)

A 9 personas les gusta esto.



## Bruttus Restobar

17 de octubre a la(s) 0:47 · La Unión (Chile) ·

A FULL EN BRUTTUS BAR...  
 LOCAL LLENO Y ESTO RECIÉN COMIENZA...Me gusta · [Compartir](#)

A 23 personas les gusta esto.



## Bruttus Restobar

16 de octubre a la(s) 22:15 ·

YA POR COMENZAR NUESTRO SUPER KARAOKE CON EL TROVADOR  
 DEL SUR DE CHILE [Pablo Andres](#) PROMOCIONES EN LA BARRA Y HAPPY  
 HOUR HASTA LAS 00.00 — 😊 me siento motivado con Avisos Clasificados  
 Río Bueno y 4 personas más en Bruttus's".Me gusta · [Compartir](#)

A 8 personas les gusta esto.



## Bruttus Restobar

16 de octubre a la(s) 20:08 ·

(5) Bruttus Restobar

Y CONTINUAMOS HOY VIERNES CHICO, NOCHE DE KARAOKE EN BRUTTU'S RESTOBAR ANIMA Trovador, EL AMBIENTE MAS PRENDIDO SOLO COMO BRUTTU'S LO SABE HACER.. — con Avisos Clasificados Rio Bueno y 3 personas más en Bruttu's".



Me gusta · Compartir

A 8 personas les gusta esto.



**Bruttus Restobar**

16 de octubre a la(s) 17:07 ·

hoy jueves el karaoke se toma nuestro local junto a Trovador... — en Bruttu's".

Me gusta · Compartir

A 9 personas les gusta esto.



**Bruttus Restobar** compartió evento de Alex Groove.

16 de octubre a la(s) 17:04 ·

**DOBLE OFICIAL DE ROMEO SANTOS**  
 Sábado, 18 de octubre a la(s) 21:00  
 Bruttu's en La Unión (Chile)  
 77 personas asistieron

Participar

Me gusta · Compartir

A 7 personas les gusta esto.



**Bruttus Restobar** compartió su foto

16 de octubre a la(s) 17:02 ·



**Bruttus Restobar**

Y CONTINUAMOS HOY VIERNES CHICO, NOCHE DE KARAOKE EN BRUTTU'S RESTOBAR ANIMA Trovador, EL AMBIENTE MAS PRENDIDO SOLO COMO BRUTTU'S LO SABE HACER...

Me gusta · Compartir

A 6 personas les gusta esto.



**Bruttus Restobar**

16 de octubre a la(s) 15:20 · La Unión (Chile) ·

QUEDAN YA MUY POCAS ENTRADAS PARA NUESTRO AMIGO DOBLE OFICIAL DE ROMEO SANTOS...

PIERDAS ENTRADA LIBERADA... — con Lucerito Del Sur.



Me gusta · Compartir

A 25 personas les gusta esto.

Compartido una vez

Más publicaciones del 8 de octubre ▾



**Bruttus Restobar** compartió su foto

8 de octubre a la(s) 22:24 ·

JUEVES MASCULINO DIRECTAMENTE DE MENDOZA ARGENTINA LA BELLEZA Y SENSUALIDAD DE LOU...  
NO APTO PARA CARDIACOS ...



Me gusta · Compartir

A 10 personas les gusta esto.



**Pype Martinez** Ahora Alexis Sebastian Folch Nicolas Nahuelpan Víctor Martínez Legue

8 de octubre a la(s) 22:32 · Me gusta · 1



**Alexis Sebastian Folch** Jajajaj jueee

8 de octubre a la(s) 22:33 · Me gusta · 1



**Nicolas Nahuelpan** Uch jajajaja

8 de octubre a la(s) 22:33 · Me gusta · 1



**Picero Yovana** fea yaaaa mentira

9 de octubre a la(s) 13:43 · Me gusta



**Bruttus Restobar**

8 de octubre a la(s) 22:21 ·

EVENTOS CONFIRMADOS

LUCERITO DEL SUR ESTE VIERNES

DOBLE OFICIAL DE ROMEO SANTOS EL 18 DE OCTUBRE

DOBLE DE ONUR VEDETTO VIP EL MARTES 04 DE NOVIEMBRE

CONFIRMANDO MAS EVENTOS MES DE NOVIEMBRE...

Me gusta · Compartir

A 20 personas les gusta esto.

Compartido una vez



**Ale Navarro Reyes** Estamos esperando el dia 18! ^^ con la Nicole y la Andrea para ver a romeooo ☺

8 de octubre a la(s) 22:32 · Me gusta · 3



**Andrea Madrid** Avramos!!

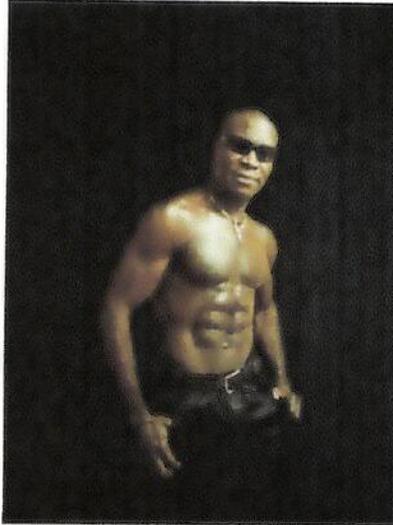


**Bruttus Restobar**

7 de octubre a la(s) 21:43 ·

YA POR COMENZAR...

MARTES FEMENINO EXCLUSIVO DIRECTAMENTE DE MORANDE CON COMPAÑÍA Y VARIOS PROGRAMAS MAS DE TELEVISIÓN Y GRADES EVENTOS PARA ELLAS "MAFLA" EL VEDETTO VIP Y SOLO COMO BRUTTUS LO SABE HACER... — con Avisos Clasificados Rio Bueno y 2 personas más en Bruttu's".



Me gusta · Compartir

A 7 personas les gusta esto.



**Gloria Reyes Ortega** Suerte amigo....

7 de octubre a la(s) 21:44 · Me gusta

Más publicaciones del 6 de octubre al 7 ▾



**Bruttus Restobar** agregó 4 fotos nuevas.

6 de octubre a la(s) 23:35 ·

JUEVES MASCULINO CONFIRMADO DESDE ARGENTINA, NUESTRA AMIGA "LOU", HERMOSA BAILARINA CON UN SHOW ÚNICO NO APTO PARA CARDÍACOS, PRIMERA VEZ EN CHILE EXCLUSIVO BRUTTUS LA UNIÓN... — en Bruttu's".



Me gusta · Compartir

A 29 personas les gusta esto.

Compartido una vez

Ver 8 comentarios más

Me gusta · Compartir

A 21 personas les gusta esto.

-  **Gloria Reyes Ortega** Traigan a todos jajaja sii  
4 de octubre a la(s) 1:57 · Me gusta · 1
-  **Edith Quezada** sii y de chyanne ,arjona y todos jajajajaja  
4 de octubre a la(s) 8:14 · Me gusta · 1
-  **Ylse Carrasco** Siiiiiiiiiii  
4 de octubre a la(s) 12:18 · Me gusta
-  **Sushieexpress Launiondos** EL DOBLE DE VICENTE FERNANDEZ  
4 de octubre a la(s) 15:26 · Me gusta

 **Bruttus Restobar**  
4 de octubre a la(s) 1:28 · La Unión (Chile) ·

LA VECINITA NO DEJA TRABAJAR TRANQUILOS, ESTAMOS EN ESTADO DE GUERRA Y NO NOS VENCERÁ...  
"LA VECINITA TIENE ANTOJO"

Me gusta · Compartir

A 44 personas les gusta esto.

-  **Bruttus Restobar** NUESTRA PRIMERA BOLETA GRACIAS A LA VECINITA...  
4 de octubre a la(s) 2:34 · Me gusta · 4
-  **Sandra Del Carmen Fernandez** No faltan los envidiosos cuando ven que a otros les va bien  
4 de octubre a la(s) 8:33 · Me gusta · 1
-  **Karina Karina Karina** Bucha q fome...lo siento!  
4 de octubre a la(s) 8:36 · Me gusta · 1
-  **Felipe Solis** dende una wena clada a la vecina ksjsjkkjsjaks  
4 de octubre a la(s) 11:12 · Me gusta · 1
-  **Alex Alarcon** Esa vieja culia siempre a reclamado  
Lo unico q sabe hacer echar los pacos pero fuerza nu mas sigan adelante  
4 de octubre a la(s) 11:18 · Me gusta · 3
-  **Felipe Solis** contrata un sicario y listo  
4 de octubre a la(s) 11:19 · Me gusta · 1
-  **Fruteria Valle Verde** Ánimo!!  
4 de octubre a la(s) 11:24 · Me gusta · 1
-  **Sandra Del Carmen Fernandez** Sigán adelante chiquillos con su proyecto no pesken ustedes nos alegran la existencia y nos ayudan a desestresarnos  
4 de octubre a la(s) 12:18 · Me gusta · 2
-  **Mariela Tejeda** A Buuuuuuuu  
Ver traducción  
4 de octubre a la(s) 12:24 · Me gusta · 1
-  **Esteban Soto** Esa vecina se a cagado a todos los q han pasado por ese local... ya es conocida por mandar a carabineros siempre y si no buscan alguna solucion chicos los seguiran parteando.... asesorense ojala en el tema de la acustica y los desiveles q permite la ley en Pubs. Muy buena su administracion del local chicos sobre todo con los artistas q traen, salen de la rutina y es bueno... saludos!!  
4 de octubre a la(s) 14:29 · Me gusta · 9
-  **Jacqueline Diaz Moreno**  
4 de octubre a la(s) 15:57 · Me gusta · 1
-  **Danilo Millar** a llenar de caja de huevos el local no mas  
4 de octubre a la(s) 17:34 · Editado · Me gusta · 2
-  **Bruttus Restobar** gracias por las buenas vibras, esto recién comienza y vamos a seguir haciendo ruido ...  
4 de octubre a la(s) 18:09 · Me gusta · 9
-  **Valeria Almonacid Lha Muthy** Si la envidia fuera tña... como estaria la vecina  
4 de octubre a la(s) 19:28 · Me gusta · 1
-  **Eduardo Javier Mancilla** Llevenle un negro a la vecina ahí no reclamaria más jajaja  
4 de octubre a la(s) 19:51 · Me gusta · 2

Más publicaciones del 2 de octubre al 3 ▾

 **Bruttus Restobar**  
2 de octubre a la(s) 22:43 · La Unión (Chile) ·

LISTA PARA SALIR NUESTRA AMIGA...

Me gusta · Compartir

A 13 personas les gusta esto.

-  **Mauricio Enrique Castro Guzman** Yo keria estar jajajaj  
2 de octubre a la(s) 22:52 · Me gusta · 1
-  **Bruttus Restobar** LO QUE TE PERDISTES  
3 de octubre a la(s) 0:04 · Me gusta · 1
-  **Mauricio Enrique Castro Guzman** Jajajaja  
3 de octubre a la(s) 0:14 · Me gusta · 1

OSORNO, 13 DE OCTUBRE DE 2014

9

INFORME

EL PROFESIONAL QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE LA SRA. *LEONOR URZÚA GUERRA* SE ENCUENTRA EN TRATAMIENTO DE LA ESPECIALIDAD PRODUCTO DE UN TRASTORNO ANSIOSO GATILLADO POR LA INCAPACIDAD DE CONCILIACIÓN DEL SUEÑO DEBIDO A UN AMBIENTE DE RUIDOS MOLESTOS CERCANO A SU DOMICILIO RESIDENCIAL.

LA PACIENTE PRESENTA IMPORTANTE SINTOMATOLOGÍA, LA CUAL INFLUYE EN SUS ACTIVIDADES FAMILIARES, DE SOCIABILIZACION Y LABORALES PROVOCANDO DESMEDRO DE SU CAPACIDAD COGNITIVA CON CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS Y ECONÓMICAS QUE AUMENTAN SU ANSIEDAD.

EMITO ESTE INFORME PARA LOS FINES QUE LA INTERESADA ESTIME CONVENIENTES.

ATENTAMENTE,

*Dr. Antonio Vukusich V.*  
PSIQUIATRA Y PSICOTERAPIA

DR. ANTONIO VUKUSICH VALDIVIESO

MEDICO PSIQUIATRA Y PSICOTERAPEUTA

10

Nº 1186

**MANDATO JUDICIAL Y ESPECIAL**

#####

**URZUA GUERRA, LEONOR NELLY**

**-A-**

**MARTINEZ OÑATE, JORGE FERNANDO**

En La Unión, República de Chile, a diez de Octubre de dos mil catorce ante mí **LUIS FELIPE HEINSONH FIGUEROA**, Abogado, Notario Público que autoriza, Suplente del Titular de La Unión, don **ALBERTO ANTONIO GALILEA SOLA**, según nombramiento protocolizado en esta Notaría, con fecha seis de Octubre del presente año, y agregado al final del presente Protocolo con el número **noventa y cuatro**, con Oficio ubicado en esta ciudad, calle Arturo Prat número seiscientos setenta y seis, comparece: Doña **LEONOR NELLY URZUA GUERRA**, [REDACTED]

[REDACTED]

domiciliada en [REDACTED]

[REDACTED] quien acredita su identidad con la cédula antes citada y expone: **PRIMERO**: Que confiere poder judicial al abogado don **JORGE FERNANDO MARTINEZ OÑATE**, [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] para que lo represente en todo juicio o actuación judicial, de cualquier clase o naturaleza que éste sea, ante cualquier Tribunal de la República, ante el Ministerio Público o Centros de Mediación Familiar, con especial limitación de no poder contestar nuevas demandas ni ser

catorce, comuna de La Unión, para que, **en su nombre y representación** proceda, precisamente, a realizar a nombre de la mandante, cualquier actuación, gestión, presentación, solicitud de certificados o documentos de cualquier naturaleza, efectuar rectificaciones, modificaciones, tramitaciones, retiro de documentos y en general cualquier trámite, sin limitación alguna, que la mandante pudiere realizar por sí, ante el **Servicio de Registro Civil e Identificación, Servicio de Impuesto Internos, Ministerio de Medio Ambiente, Superintendencia de Medio Ambiente, Autoridad Sanitaria, SEREMI de Salud de Los Ríos, Contraloría General de la República** y, en general ante cualquier organismo o institución público o privado. Minuta redactada por el abogado Jorge Martínez Oñate.- En comprobante y previa lectura, firma la compareciente ante el Notario Público que autoriza.- La presente Escritura queda anotada en el Repertorio respectivo, con el N° 1186-2014.- SE DAN COPIAS.- DOY FE.-

170440

  
LEONOR N. URZUA GUERRA

C.N.I.N° 



CERTIFICO: Que esta copia es testimonio fiel de su original.



catorce, comuna de La Unión, para que, **en su nombre y representación** proceda, precisamente, a realizar a nombre de la mandante, cualquier actuación, gestión, presentación, solicitud de certificados o documentos de cualquier naturaleza, efectuar rectificaciones, modificaciones, tramitaciones, retiro de documentos y en general cualquier trámite, sin limitación alguna, que la mandante pudiese realizar por sí, ante el **Servicio de Registro Civil e Identificación, Servicio de Impuesto Internos, Ministerio de Medio Ambiente, Superintendencia de Medio Ambiente, Autoridad Sanitaria, SEREMI de Salud de Los Ríos, Contraloría General de la República** y, en general ante cualquier organismo o institución público o privado. Minuta redactada por el abogado Jorge Martínez Oñate.- En comprobante y previa lectura, firma la compareciente ante el Notario Público que autoriza.- La presente Escritura queda anotada en el Repertorio respectivo, con el N° 1186-2014.- SE DAN COPIAS.- DOY FE.-

170440

LEONOR N. URZUA GUERRA

C.N.I.N° [REDACTED]



CERTIFICO: Que esta copia es testimonio fiel de su original.

